

Notificación sentencia N.R.D. 2014-00018-01 - Mensaje (HTML)

De: Tribunal Administrativo 01 San Andrés
Para: ipolenta@procuraduria.gov.co; Abogados Consultores (valenciasabogado@hotmail.com); ugpp; jpino@ugpp.gov.co/
Asunto: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00018-01

Cordial Saludo,

En virtud del Art. 203 del C.P.A.C.A., por medio del presente correo le notifico personalmente lo siguiente:

NUMERO	88 001 33 33 001 2014 00018 01
CLASE DE PROCESO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	CRISTINA CORPUS HUDGSON
DEMANDADO	UGPP
MAGISTRADO PONENTE	DR. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	SENTENCIA
FECHA DE PROVIDENCIA	24 DE NOVIEMBRE DE 2015
ARCHIVO ADJUNTO	COPIA SENTENCIA


Tribunal Contencioso Administrativo
De San Andrés, Providencia y Santa Catalina

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
Secretaría General
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Avenida Los Libertadores No. 2 A - 106, Piso 3
Horario de Atención: 08:00 a.m. a 06:00 p.m.
Teléfono: +57 (8) 512 1078
San Andrés Isla

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico tadmin01ads@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba "NO" será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica (+578) 5121078 o envíenos un correo a la siguiente dirección stadsupsalsas@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Ver más acerca de Tribunal Administrativo 01 San Andrés.

Reenviado: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00018-01 - Informe

De: Microsoft Outlook
Para: Tribunal Administrativo 01 San Andrés
Asunto: Reenviado: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00018-01

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[ugpp \(notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co\)](mailto:ugpp@notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)

[jpino@ugpp.gov.co \(jpino@ugpp.gov.co\)](mailto:jpino@ugpp.gov.co)

Asunto: Notificación sentencia N.R.D. 2014-00018-01

